



Informe de Secretaría 18/01/2024

D. José Ignacio Hernández Anaya, Secretario del Colegio Oficial de Licenciados en Educación Física y en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de La Rioja (COLEF La Rioja), en virtud de las funciones atribuidas al cargo y de conformidad con la Sección segunda “De la elección y cese de los cargos” del Título IV de los Estatutos de la corporación,

INFORMA

1. Finalizado el plazo para la presentación de candidaturas a fecha de 17 de enero de 2024, resulta que se ha presentado la siguiente y única candidatura conjunta ante la Secretaría del Colegio dentro de los quince días siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria:

Cargo	Candidato	Nº colegiación
Presidencia	D. Miguel Díez Morrás	59.203
Vicepresidencia	D. Israel Ajamil Arnedo	55.700
Secretaría	D. José Ignacio Hernández Anaya	56.307
Tesorería	D. Eduardo Sáenz de Cosca Hernández	59.219
Vocalía	D. Diego Ayala Andrés	54.563

2. Se habilita un plazo de cinco días, hasta el 23 de enero, para que las y los colegiados puedan formular reclamaciones o impugnaciones contra la citada candidatura.
3. Durante los cinco días siguientes, hasta el 28 de enero, la Junta resolverá sobre las reclamaciones o impugnaciones presentadas.
4. En caso de que proceda, se proclamará los candidatos y se notificará la correspondiente resolución a los interesados dentro de los dos días siguientes, es decir; con fecha límite del 30 de enero.
5. En caso de no presentarse reclamaciones o impugnaciones y de proclamarse la candidatura conjunta presentada, no se procederá a la celebración de las elecciones, proclamándose automáticamente la lista presentada el día previsto para las mismas fijado en la convocatoria para el 2 de marzo, tomando posesión en la primera Junta de Gobierno a celebrar dentro de los cinco días siguientes a la fecha prevista para las elecciones, es decir; hasta el 7 de marzo y comunicándose la constitución de la nueva Junta de Gobierno al Consejo General de la Educación Física y Deportiva (Consejo COLEF) y a la Consejería que corresponda de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

En Logroño, a 18 de enero de 2024

D. José Ignacio Hernández Anaya
Secretario del COLEF La Rioja

COLEF LA RIOJA
Colegio Oficial de
Licenciados y Graduados en
Educación Física y Deporte